

Fecha: 03-04-2026  
 Medio: El Día  
 Supl.: El Día  
 Tipo: Noticia general  
 Título: **Confirman a Gonzalo Uriarte como nuevo embajador de Chile en Argentina**

Pág.: 16  
 Cm2: 469,8  
 VPE: \$ 717.369

Tiraje: 6.500  
 Lectoría: 19.500  
 Favorabilidad:  No Definida

LA DECISIÓN FUE INFORMADA POR LA CANCELLERÍA

# Confirman a Gonzalo Uriarte como nuevo embajador de Chile en Argentina

El abogado y político fue diputado entre 2002 y 2011, y posteriormente senador entre 2011 y 2014 por la Región de Coquimbo, siempre vinculado a la Unión Demócrata Independiente (UDI).

## EXTRACTO

En autos Rol C-766-2023, BANCO DEL ESTADO con SOCIEDAD AGRICOLA HUANTA LIMITADA, Primer Juzgado de Letras de LA SERENA, por resolución fojas 68, de fecha 08 de Abril de 2025, se ordenó notificar y requerir por avisos mediante extracto a GLORIA SOLEDAD AGUIRRE ROJAS, RUT: 10.100.668-9, por sí y en representación de Sociedad Agrícola Huanta Limitada RUT 77.565.640-9, la demanda ejecutiva siguiente y su resolución: Demandante: BANCO DEL ESTADO DE CHILE, RUT 97030000-7 domicilio y representante señalado en demanda, Demandada: doña Gloria Soledad Aguirre Rojas, cédula de identidad N°10.100.668-9, por sí, y en representación de la Sociedad Agrícola Huanta Limitada RUT 77.565.640-9. Objeto de la demanda. Notificar y Requerir de pago al demandado por el total de \$71.252.946.- que es la suma a la cual esta reducida al día de la mora. - más intereses pactados y costas. El deudor se comprometió a pagar la cantidad referida al Banco del Estado con vencimiento el día 08-09-2022 Es el caso que el deudor no pago lo estipulado con fecha 04-11-2022, correspondiente a la operación N° 34008143, por lo que pide tener por deducida demanda ejecutiva de cobro de Pagaré, en contra de GLORIA SOLEDAD AGUIRRE ROJAS, por sí, y en representación de la Sociedad Agrícola Huanta Limitada RUT 77.565.640-9 y como deudor y aval y codeudor solidario ya individualizado, admitirla a tramitación y ordenar que se le requiera de pago y se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por el total de \$71.252.946.-, más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. **La providencia recaída en la demanda: En La Serena, 22 de marzo del dos mil veintitrés. A lo principal:** por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese mandamiento de ejecución y embargo, **Al primer otrosí:** téngase presente el bien señalado para la traba de embargo y en cuanto a depositario, como se pide, **Al segundo otrosí:** téngase por acompañada los documentos, fundantes, custódiesele **Al tercer otrosí:** téngase presente y por acompañada personería, con citación, y **Al cuarto otrosí:** téngase presente para aquellas resoluciones en que se ordene dicha forma de notificación, **Al quinto otrosí:** téngase presente. **MANDAMIENTO:** Requierase a GLORIA SOLEDAD AGUIRRE ROJAS, por sí, y en representación de la Sociedad Agrícola Huanta Limitada RUT 77.565.640-9 en calidad de deudor principal y como avalista y codeudor solidario con domicilio en Lote B SN Fundo la Peña, La Serena y en Eusebio Lillo 684, La Serena.- La Serena, para que pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de \$71.252.946, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Proveyo doña INGRID MARLENE EBNER ROJAS, JUEZ TITULAR, estado diario 22 de marzo de 2023. Por resolución de fecha 08 de abril de 2025 se resuelve: Atendido el mérito de los



Gonzalo Uriarte fue diputado entre 2002 y 2011 y posteriormente se desempeñó como senador entre 2011 y 2014, por la Región de Coquimbo.

## EQUIPO EL DÍA

La Serena

El Presidente de la República, José Antonio Kast, designó a Gonzalo Uriarte Herrera como nuevo embajador de Chile en Argentina, nombramiento que ya cuenta con el beneplácito del gobierno del país vecino, requisito clave dentro del proceso diplomático para oficializar este tipo de representaciones.

La determinación fue informada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, desde donde se destacó la trayectoria política y profesional del nuevo representante chileno ante Argentina, subrayando su experiencia en el ámbito legislativo y su conocimiento del funcionamiento del Estado.

Uriarte cuenta con una extensa carrera en la política nacional. Fue

diputado entre 2002 y 2011 y posteriormente se desempeñó como senador entre 2011 y 2014, por la Región de Coquimbo, siempre ligado a Unión Demócrata Independiente (UDI). Durante su paso por el Congreso participó en diversas comisiones y debates relacionados con materias de interés público, consolidando una trayectoria dentro del sector político al que pertenece.

Desde el ejecutivo señalaron que su experiencia parlamentaria y su conocimiento del funcionamiento institucional del país fueron factores considerados para asumir este rol estratégico. La embajada en Argentina es una de las representaciones diplomáticas más relevantes para Chile, debido a la histórica relación bilateral y a la amplia agenda de cooperación política, económica y cultural entre ambos países.